

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 19 de diciembre de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos administrativos que se cita.*

Intentada sin efecto las notificaciones de Solicitud de Subrogación de Arrendamientos de compromisos en vigor de pago al régimen de ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas por primas compensatorias de rentas por superficie Agrarias Forestadas, al amparo del Reglamento (CE) 1257/1999, y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Sevilla; en el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado con fecha de la publicación del presente anuncio. Relación de la persona interesada.

NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
B02468007	Petición de documentación de la solicitud de Subrogación. En relación a la solicitud de Subrogación por Arrendamientos de compromisos en vigor de pago al régimen de ayudas a la Forestación de tierras agrícolas por primas compensatorias de rentas por superficies agrarias forestadas, al amparo del Reglamento (CE) 1257/1999, expediente de Forestación 05/41/00319 y expediente de solicitud Única 01232103/2018, se ha comprobado una carencia de documentación para la gestión de la misma.	05/41/00319 01232103/18

Plazo de notificación: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, en el Servicio de Ayudas en el Departamento de Medidas de Acompañamiento, sito en Avda. de Grecia, s/n, 2.ª planta (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 19 de diciembre de 2018.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.